

Los estudiantes **de la UC3M** que quieran incluir en su acuerdo de estudios el TFG y/o las prácticas externas deberán tener en cuenta que hay diferencias en cuanto a los centros.

***CENTRO:**

	(1) FACULTAD SOCIALES Y JURÍDICAS	(2) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	(3) FACULTAD DE HUMANIDADES
TFG	SOLO SI: Asignatura similar en destino; Conformidad del Coordinador intercambio; Visto bueno del Vicecedano/a; Debe obligatoriamente tener tutor en UC3M; Debe presentar ante tribunal UC3M.	SI, solo necesitan el OK del Coordinador Académico	NO se pueden incluir en Contrato de Estudios
Prácticas externas	NO se pueden incluir en Contrato de Estudios	No se pueden incluir en Contrato de Estudios	NO se pueden incluir en Contrato de Estudios

Los estudiantes **que vengan** a realizar una movilidad SICUE y quieran incluir en su acuerdo de estudios el TFG y/o las prácticas externas deberán tener en cuenta que hay diferencias en cuanto a los centros.

***CENTRO:**

	(1) FACULTAD SOCIALES Y JURÍDICAS	(2) ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR	(3) FACULTAD DE HUMANIDADES
TFG	SI: Debe tener la aprobación de su universidad de origen, notificarlo con antelación en la UC3M y seguir el procedimiento establecido en UC3M para matrícula.	SI: Debe tener la aprobación de su universidad de origen, notificarlo con antelación en la UC3M y seguir el procedimiento establecido en UC3M para matrícula.	NO se pueden incluir en Contrato de Estudios
Prácticas externas	NO se pueden incluir en Contrato de Estudios	No se pueden incluir en Contrato de Estudios	NO se pueden incluir en Contrato de Estudios